

Santiago junio 15 de 1942

Monseñor
Don Carlos Casanueva O.
Pte.

Estimado Monseñor, con verdadera extrañeza he recibido hoy su muy atenta de fecha 15 del pte. en que me cobra un supuesto saldo de la cuenta que, por concepto de venta de algunos libros de la Biblioteca de esa Universidad, estaría yo debiendo después de un año de efectuada la negociación.

Pasando por alto el hecho de que se me crea capaz de no cumplir con las obligaciones que contraigo, cosa que nadie hasta ahora me había dicho i que en el caso presente, estoy seguro que se trata solo de un simple olvido de su parte, con todo agrado paso a recordar a Ud. los antecedentes referentes al caso.

Efectivamente, me interesé por un lote de volúmenes i recuerdo que como hubiera cierta discrepancia de opiniones en cuanto a los precios entre el Sr. Frías i yo, a propuesta de aquel, se le rogó al Sr. Luis Thayer Ojeda que manifestara su opinión acerca del valor de tales obras.

Entre ellas, había una manuscrita, en 4 o 5 Vols., no recuerdo bien, respecto de la cual el Sr. Thayer no se pronunció; pues para hacerlo debía previamente leerla a fin de darse cuenta si la obra era inédita o meramente una copia. En vista de tales dificultades i deseando seguir al pie de la letra lo que dictaminara el Sr. Thayer, no adquirí la obra que, dicho sea de paso era ejemplar único en la Biblioteca, como lo era la gran mayoría de las espuestas para la venta, según se lo manifesté a Ud. en una oportunidad.

Gracias a Dios, i después de mucho buscar, encontré la lista de precios en que fueron adquiridas algunas obras de esa Biblioteca. El Sr. Thayer tuvo, al hacer su apreciación, a la vista algunos Catálogos de librerías españolas, de manera que no pudo ser mas severa.

Pedí audiencia a Monseñor a fin de darle cuenta de todas estas diligencias i presentarle al mismo tiempo los precios puestos en contraposición a los del Sr. Frías i habiendo oído Ud. las explicaciones del caso, le puso el Visto Bueno i su firma, i yo pude, así, retirar las obras previo pago, en sus manos, en un cheque contra el Banco Edwards si no me equivoco.

Esta es, Monseñor, la segunda vez que tengo el agrado de darle estas explicaciones i espero que el Sr. Frías no volverá a importunar a Ud. ni a distraerlo de sus múltiples e importantes ocupaciones, para atender las cuales seguramente le será muy escaso el tiempo.

Tiene el agrado de saludar con todo respeto a Monseñor su afmo. S/S.

Ramón Ominátegui